



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

SEMINARIO: LA GRAMÁTICA EN LA ENSEÑANZA DE ELSE

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D) N° 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: ANA MARÍA MARCOVECCHIO

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
SEMINARIO: LA GRAMÁTICA EN LA ENSEÑANZA DE ELSE
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
CARGA HORARIA: 64 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° CUATRIMESTRE 2021
CÓDIGO N°:

PROFESOR/A: ANA MARÍA MARCOVECCHIO

a. Fundamentación y descripción

Hace tres décadas aproximadamente que en la Argentina (y, especialmente, en Buenos Aires) han comenzado a desarrollarse centros de enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE), en repuesta a la creciente demanda por parte personas no hispanohablantes (estudiantes universitarios, en su mayoría, pero también turistas), deseosas de aprender español. Este interés se ha ampliado en todo el mundo, lo que significó una proliferación de ofertas académicas en torno al ELSE; no obstante, nuestro país no ha dejado de ser una plaza de gran atractivo a la hora elegir dónde estudiar español. La expansión de este mercado, sin embargo, no estuvo acompañada por una política sistemática que garantizara una adecuada formación para quienes tuvieran a su cargo el dictado de los cursos de ELSE. Asimismo, tampoco la industria editorial (excepto muy excepcionalmente) ha apostado a la publicación de libros que propongan distintos métodos para la enseñanza del español de la Argentina. Ante esta situación, los cursos de grado y posgrado, dictados por universidades reconocidas, resultan clave para quienes desean desarrollarse específicamente en esta área, que atañe en particular a docentes de Lengua Española (con las distintas denominaciones que reciben las titulaciones, según se trate de ámbitos terciarios universitarios o no universitarios), pero que exige una capacitación muy precisa no contemplada tradicionalmente.

En ese sentido, es prioritario que quienes estudian Letras cuenten con la posibilidad de formarse dentro de este campo, en vinculación con otras asignaturas pertinentes de la especialidad en Lingüística: Fonología y Morfología, Sintaxis, Semántica y Pragmática, Gramática Textual, Sociolingüística, Psicolingüística; y de esta manera, puedan quedar en condiciones de afrontar el desafío no solo de enseñar lengua, sino también, en la mayoría de los casos, de elaborar sus propios materiales didácticos.

Por consiguiente, este curso promueve una formación introductoria en la rama de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas y de ELSE. Para ello, prevé la consideración de ciertos contenidos teóricos, pero también su inserción en el contexto del aula. Así, el seminario comprende una actualización teórica, junto con la implementación de los conceptos lingüísticos y gramaticales en el diseño de las clases y en la elaboración de materiales didácticos. La propuesta articula, además, una perspectiva gramatical que condensa los principios generales del funcionamiento de las lenguas, con la orientación

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

pragmática, que esclarece el uso lingüístico en las situaciones concretas de interacción; todo ello, desde el punto de vista de la didáctica dirigida a quien adquiere / aprende el español como lengua no materna en un ambiente multicultural. Como sostiene Bordón (2019: 223-224)²:

No se puede usar la lengua de manera efectiva sin el sistema solo tiene sentido si se enfoca en el uso. De este modo, la enseñanza de gramática y vocabulario adquiere las dimensiones significativa y pragmática [...] una gramática pedagógica no consistirá solo de una serie de reglas, sino que debe dar razones o explicaciones de por qué los hablantes escogen una forma u otra. Los alumnos tienen que ser conscientes de que las elecciones formales [...] nunca son inocentes: siempre responden a algún tipo de intencionalidad determinada por las variables ligadas a su propia persona [...] o al contexto en que se produce el mensaje [...]

Así, la intervención docente explícita para lograr la atención a la forma lingüística y, con esto, a la asociación con el significado referencial y también pragmático es clave para facilitar el acercamiento gradual a la L2, dado que se establece un ordenamiento de menor a mayor complejidad del *input* lingüístico, se subraya la rentabilidad de ciertos patrones construccionales, se refuerzan las inferencias metacognitivas de quienes estudian el español como L2, en fin, se procura que logren organizar en redes significativas los recursos estructurales de la lengua para poder “manipularlos” adecuadamente en función de sus propósitos comunicativos.

b. Objetivos:

Con este curso, se brinda, en un nivel general e introductorio, una capacitación en la enseñanza de E/LE, a partir de la ampliación y la profundización de los conocimientos lingüísticos y gramaticales que ya poseen quienes participen, siempre con la intención de fortalecer criterios adecuados para la didactización de los contenidos gramaticales. Es esperable, por tanto, que puedan consolidar una perspectiva teórica rigurosa para el traslado de las nociones teóricas relevantes a su aplicación en la enseñanza de la lengua española, mediante el desarrollo de herramientas metodológicas adecuadas para el ejercicio de la tarea docente en un marco multicultural.

c. Contenidos:

Unidad I: La gramática en la enseñanza y aprendizaje de lenguas

Enseñanza y aprendizaje de lenguas segundas y extranjeras. Teorías de la adquisición / aprendizaje de lenguas extranjeras; principios metodológicos de los diferentes enfoques; selección e integración de contenidos gramaticales y léxicos; diseño y elaboración de unidades didácticas. Las diferencias individuales en el aprendizaje. Las destrezas receptivas y productivas. La enseñanza del español y la selección de una determinada variedad.

² Bordón, Teresa (2019). “Gramática pedagógica”. (2019): “Lingüística cognitiva”. En Muñoz-Basols, J., Gironzetti, E. Lacorte, M. (eds.) *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching. Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*. London-New York: Routledge, 213-228.

Acepciones del término ‘gramática’: perspectiva descriptiva, prescriptiva, intralingüística y el vínculo con diferentes enfoques lingüísticos. La gramática en el aula de ELSE: la gramática pedagógica y sus diferentes dimensiones (reflexión, aprendizaje, referencia). *Input* y consolidación del *intake*. Fossilización de “errores” o “programa mental” de acercamiento a la L2. La noción de *tarea*. Fundamentos para la didactización: prioridad del significado; uso de imágenes; procesos metafóricos y metonímicos como herramienta de conceptualización y de comprensión de oposiciones idiosincrásicas; la construcción como unidad básica: atención a la forma, patrones constructivos y perspectivización; integración del léxico y la gramática. Temas conflictivos en el proceso de adquisición/aprendizaje del español como lengua segunda y extranjera. Dosificación terminológica y elaboración de estrategias pedagógicas.

Unidad II: Nociones fundamentales de fonética y fonología españolas.

Fonética y fonología españolas: fonemas segmentales y rasgos suprasegmentales. Sociofonología y cognición. Sintaxis oracional y entonación. Figura tonal y tipos de oraciones según la actitud del hablante. La entonación y su función demarcativa: las unidades sintácticas que requieren su propio contorno melódico en la oración. Consideraciones generales sobre la enseñanza de la pronunciación de lenguas extranjeras. Tareas de sensibilización, familiarización y reproducción.

Unidad III: Morfología léxica y flexiva del español

Morfología léxica: procedimientos para la formación de palabras en español. Afijación, composición, parasíntesis. Reconocimiento de la estructura de la palabra y ampliación léxica. Morfología flexiva: las categorías morfológicas y su repercusión en la sintaxis. El empleo del modo indicativo y del subjuntivo en proposiciones sustantivas, adjetivas y adverbiales. La distribución del pretérito perfecto y el imperfecto en combinación con diferentes marcadores temporales y aspectuales. Significado y uso de los diferentes tiempos del modo indicativo y del subjuntivo. Los desplazamientos temporales y sus valores.

Unidad IV: Entre la morfología y la sintaxis: Palabras gramaticales y alternancias.

Los artículos: ausencia y presencia de determinantes en la construcción nominal. Distribución y efectos interpretativos.

La preposición: progresión en la enseñanza de las preposiciones y sus diferentes valores.

El uso de *ser* - *estar* y de los verbos de pseudocopulativos, en relación con las predicaciones de individuo y las de estadio.

Los verbos auxiliares: su contribución en las perífrasis verbales. Delimitación de empleos auxiliarizados frente a usos plenos. Perífrasis verbales y ámbitos de modificación: alternancias diatéticas, aspectuales, temporales y modales-evidenciales.

Valores funcionales y semánticos de *se* en español: empleos reflexivos y alternancias cuasirreflejas.

Unidad V: Gramática aplicada al texto y al análisis del discurso

Léxico y tipos textuales. Enriquecimiento del léxico: metáfora y metonimia. Contenidos culturales en la enseñanza de ELE.

La conexión entre cláusulas. Relaciones estructurales básicas. La coordinación. La subordinación: cláusulas de relativo y de conjunción subordinante, con verbos flexionados o no; distribución sintáctica e interpretación.

El orden de los elementos de la oración y su incidencia en los valores informativos.

La cuestión de la expresión fonética del sujeto en español. Mecanismos formales de la indicación de la impersonalidad. Las nominalizaciones.

El margen preverbal y la manifestación del posicionamiento del locutor frente a sus dichos.

La cortesía y la modalización.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Castañeda Castro, A. (2019): “Lingüística cognitiva”. En Muñoz-Basols, J., Gironzetti, E. Lacorte, M. (eds.) *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching. Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*. London-New York: Routledge, 261-278.

De Alba Quiñones, V. (2009): “El análisis de errores en el campo del español como lengua extranjera: algunas cuestiones metodológicas”. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 5.1. Disponible en http://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_5316e9a63dc81.pdf.

Giammatteo, M. y Albano, H. (dirs.) (2009): *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.

Johnson, K. (2008): *Aprender y enseñar lenguas extranjeras. Una introducción*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marcovecchio, A. M. y Pacagnini, A. M. J. (2019): “Prótasis condicionales con infinitivos preposicionales. Su sistematización en el aula de ELSE”. *Lenguaje y Textos* (Sección Monográfica), 50, 39-49.

Vicente, L. (2011) “La atención a la forma del discurso escrito de aprendices de E/LE en el contexto universitario hongkonés”. IV Jornadas de Formación de Profesores de E/LE en China. Suplementos SinoELE, 5, 100-133.

Bibliografía complementaria

Baralo, M. (1999): *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid: Arco.

_____ (2003): “Lingüística aplicada: Aprendizaje y enseñanza de español/LE”. *Interlingüística* 14, pp. 31-44.

Baralo, M., y U. Nebrissensis (1996): “Reflexiones sobre la adquisición de la gramática y su implicación en el aula”. *Didáctica del español como lengua extranjera* 3, pp. 7-18.

Puren, C. (2004). "Del enfoque por tareas a la perspectiva co-accional". *Porta Linguarum* 1, 31-36.

Unidad II

Carbó, C., J. LListerri, M. J. Machuca, C. de la Mota, M. Riera y A. Ríos. (2003): "Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera". *ELUA, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 17, pp. 161-180.

Gil Fernández, J. (2007): *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco.

Moreno Fernández, F. (2012): "Fundamentos cognitivos de la variación lingüística" (cap. IV) y "Sociofonología y cognición" (cap. VII)", en su *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert; pp. 89-104 y pp. 145-163.

Pacagnini, A. M. J. (2013): "Acerca de la 'sordera fonológica' en aprendices de ELSE. El lugar del evaluador en la interlengua fónica". *RASAL Lingüística*, 63- 80.

_____ (2019). "Didáctica de la prosodia en ELSE: desafíos y estrategias". *Letras* 79, 44-60.

Bibliografía complementaria

Cortés Moreno, M. (2000): "Sobre la adquisición de la prosodia en lengua extranjera: Estado de la cuestión". *Didáctica (Lengua y Literatura)* 12, pp. 91-119.

Quilis, A. (1998): *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco.

Unidad III

Gutiérrez Araus, Ma. L. (2007): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2 / L*. Madrid: Arco.

Marcovecchio, A. M. y Pagani, G. "El número" (cap. 7). En Giammatteo, M (ed.) (2018), *Las categorías lingüísticas. Entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhuter Editores, pp.177-194.

Porto Dapena, J. Á. (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*. Madrid: Arco.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.

Rojo Sánchez, G. y Veiga Rodríguez, A (1999): "El tiempo verbal. Los tiempos simples".

Bosque, I. y Demonte, V. (coords.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2. Madrid: Espasa, 2867-2934.

Toth, P. (2019): "Morfología". En Muñoz-Basols, J., Gironzetti, E. Lacorte, M. (eds.) *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching. Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*. London-New York: Routledge, 301-315.

Varela Ortega, S. (2003): "Léxico, morfología y gramática en la enseñanza de español como lengua extranjera". *ELUA, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 17, pp. 571-588.

Bibliografía complementaria

Borrego, J., Asencio, J. G. y Prieto, E. (1985): *El subjuntivo*. Madrid: SGEL.

Bosque, I. (ed.) (1990): *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
Carricaburo, N. (2000): “Algunas peculiaridades morfosintácticas del español de la Argentina”. *Español Actual* 74, pp. 25 – 36.
Giammatteo, M. (coord.) (2018): *Categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhutter Editores.

Unidad IV

Giammatteo, M. y Marcovecchio, A. (2009): “Perífrasis verbales: una mirada desde los universales lingüísticos”. *Sintagma* 21, pp. 21-38.
Giammatteo, M., Albano, H, Marcovecchio, A. y Trombetta, A. (2010): “¿El mismo perro con diferente collar? ¿Qué comparten y en qué se diferencian las construcciones pasiva perifrástica, pasiva con *se* e impersonal con *se*?” En Castel, V. y Cubo de Severino, L. (eds.): *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo, pp. 555-562.
Gutiérrez Araus, Ma. L. (2007): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2 / L*. Madrid: Arco.
Marcovecchio, A., Trombetta, A. y Lieberman, D. (2007): “Didáctica de las construcciones pronominales en español”. *Metavoces –Año II – N° 3*, pp. 45-54.
Pacagnini, A. M. (2012): *La expresión lingüística de la ‘causa final’. Su incidencia en la adquisición del español como lengua extranjera* (tesis doctoral). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
Perea Siller, F. J. (2007): “Análisis de errores y enseñanza de las preposiciones de la lengua española como lengua extranjera”. *MarcoELE, Revista de Didáctica ELE* 5. Disponible en <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2196/preposiciones.pdf?sequence=1>
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.

Bibliografía complementaria

Gómez Torrego, L. (1988): *Perífrasis verbales*. Madrid: Arco.
_____ (1992): *Valores gramaticales del "se"*. Madrid: Arco.
Kovacci, O. (1996): “Notas sobre la sintaxis actual del español de Buenos Aires”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LIX, pp. 233 – 234.

Unidad V

Escandell Vidal, M. V. (2004): “Aportaciones de la pragmática”. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dirs.): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL, pp. 179-197.
García Negroni, Ma M. y Marcovecchio, A. M. (2014): “Igual a un lado y otro del Atlántico. Un origen común para dos valores argumentativos”. En García Negroni (ed.): *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 141-157.
Kovacci, O. (1992): *El comentario gramatical*, tomo II. Madrid: Arco.
Landone, E (2009): “Reflexiones sobre la cortesía verbal en la enseñanza/aprendizaje del ELE”. *MarcoELE, Revista de Didáctica ELE*, 8. Disponible en https://air.unimi.it/retrieve/handle/2434/219938/277199/landone_cortesia.pdf

- Lieberman, D. (2011): *Temas de gramática del español como lengua extranjera*. Buenos Aires: Eudeba.
- Marcovecchio, A. M. y Pacagnini, A. M. J. (2019): “Prótasis condicionales con infinitivos preposicionales. Su sistematización en el aula de ELSE”. *Lenguaje y Textos* (Sección Monográfica), 50, 39-49.
- Montolío, E. (coord.); Figueras, C., Garrachana, M., Santiago, M. (2000): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.
- Pozzo, Ma. I. y Fernández, S. (2008): “La cultura en la enseñanza de español LE: Argentina y Dinamarca, un estudio comparativo”. *Diálogos Latinoamericanos* 14, pp. 97-126.
- Rodríguez Ramalle, T. (2009): *Formas no personales del verbo*. Madrid: Arco.
- Romero Gualda, M. V. (2008): *Léxico del español como segunda lengua. Aprendizaje y enseñanza*. Madrid: Arco.

Bibliografía complementaria

- Briz, A., S. Pons y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, www.dpde.es.
- Cortés, A. M., y Menegotto, A. (2000): “Los contenidos culturales en los cursos de español como lengua segunda y como lengua extranjera: la experiencia del Programa Mar del Plata”. *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera I. Actas del X Congreso de ASELE*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz-ASELE, 193-202.
- Kovacci, O. (1999): “El adverbio”, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, cap. 11, vol. 1, pp. 705 - 786.

Bibliografía general

- Alcina Franch, J. y J. Blecua (1975): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Baralo, M. (1999): *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid: Arco.
- Bello, A. (1941) [1847]: *Gramática de la lengua castellana* (con notas de R. Cuervo). Anaconda: Buenos Aires.
- Borrego, J., Asencio, J. G. y Prieto, E. (1985): *El subjuntivo*. Madrid: SGEL.
- Bosque, I. (ed.) (1990): *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
- ____ (1990): *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Briz, A., S. Pons y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, www.dpde.es.
- Bronckart, J.-P. (2007): *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Calsamiglia Blancafort, H. y A. Tusón Valls (2001): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Carricaburo, N. (1997): *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco.
- Escandell Vidal, Ma. V. (2002): *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- García Negroni (ed.) (2014): *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- García Negroni, Ma. M. y M. Tordesillas Colado (2001): *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.

- Gil Fernández, J. (2007): *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco.
- Giammatteo, M. e H. Albano (dirs.) (2009): *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- Giammatteo, M. (coord.) (2018): *Categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhutter Editores.
- Gómez Torrego, L. (1988): *Perífrasis verbales*. Madrid: Arco.
- _____ (1992): *Valores gramaticales del "se"*. Madrid: Arco.
- _____ (2007): *Gramática pedagógica del español*. Madrid: Editorial SM.
- Gutiérrez Araus, Ma. L. (2007): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2 / L*. Madrid: Arco.
- Johnson, K. (2008): *Aprender y enseñar lenguas extranjeras. Una introducción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kovacci, O. (1990-1992): *El comentario gramatical*, tomos I y II. Madrid: Arco.
- Lang, M. (1997): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Lieberman, D. (2011): *Temas de gramática del español como lengua extranjera*. Buenos Aires: Eudeba.
- López García, Á (2002): *Comprensión oral del español*. Madrid: Arco.
- Lyons, J. (1993): *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona: Teide.
- Martín Zorraquino, M. A y E. Montolío Durán (coords.) (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco.
- Matte Bon, F. (1992): *Gramática Comunicativa del Español I y II*. Madrid: Edelsa.
- Menegotto, A., et al. (2015). *El microscopio gramatical del español*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Moreno, C., Hernández, C. y Kondo, C.M. (2007): *Gramática (en ELE)*. Madrid: Anaya (3 volúmenes).
- Moreno, C., Moreno, V. y Zurita, P. (2003): *Avance. Curso de español. Nivel básico – intermedio*. Madrid: SGEL.
- _____ (2003): *Avance. Curso de español. Nivel intermedio – avanzado*. Madrid: SGEL.
- Morimoto, Y. (1998): *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco.
- Morimoto, Y. y Pavón Lucero, M. V. (2007): *Los verbos pseudo-copulativos del español* (Vol. 96). Madrid: Arco.
- Muñoz-Basols, J., Gironzetti, E. Lacorte, M. (eds.) (2019): *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching. Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*. London-New York: Routledge.
- Porroche Ballesteros, M. (1988): *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid: Arco.
- Porto Dapena, J. Á. (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*. Madrid: Arco.
- _____ (1991): *Del indicativo al subjuntivo*. Madrid: Arco.
- Quilis, A. (1998): *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco.
- _____ (1999): *Tratado de fonología y fonéticas españolas*. Madrid: Gredos.
- Raya, R. A. et al. (2011): *Gramática básica del estudiante de español (GBE)*. Barcelona: Difusión.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2003): *La gramática de los adverbios en –mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Murcia: Ediciones de la Universidad

Autónoma de Madrid.

____ (2005): *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.

____ (2009): *Formas no personales del verbo*. Madrid: Arco.

Romero, C. y González Hermoso, A. (2011): *Gramática del español lengua extranjera. Normas y recursos para la comunicación*. Madrid: Edelsa.

Romero Gualda, M. V. (2008): *Léxico del español como segunda lengua. Aprendizaje y enseñanza*. Madrid: Arco.

Santos Gargallo, I. (1999): *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid: Arco.

Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dirs.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.

Sánchez López, C. (ed.) (2002): *Las construcciones con se*. Madrid: Visor Libros.

Seco, M. (1995): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe.

Varela Ortega, S. (1994): *Formación de palabras*. Madrid: Taurus.

e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

Modalidad de trabajo

El seminario comprende instancias de participación sincrónica encuentros de frecuencia semanal, en que la docente enmarca los contenidos dentro de los propósitos de cada unidad y también la modalidad de taller, por la que quienes han elegido el curso realizan exposiciones de temas específicos, previamente asignados, y contribuyen a la discusión conjunta. Asimismo, como actividad asincrónica, se promoverá la elaboración de unidades didácticas centradas en las cuestiones que resultan, en general, problemáticas para la enseñanza de ELSE.

En el campus virtual de nuestra Facultad, quedarán disponibles todos los recursos necesarios para el seguimiento del seminario: programa y organización de las clases, bibliografía, y presentaciones en PPT que sintetizan los contenidos fundamentales de cada unidad.

f. **Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Miguel Vedda
Director del Departamento de Letras